



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 6 del 16 de marzo de 2023.

Asuntos estudiantiles

1. Se avalan las cancelaciones parciales de la Maestría en Educación de:

Nombres	Apellidos	Espacios académicos	Nombre de la materia
Juan Pablo	Acosta Zambrano	805228-1 805246-1	Seminario específico educación superior Profesor: José Bernardo Galindo Seminario Especifico Educación Profesor: Gabriel Antonio Lara
María José	Flórez Serrano	805216-3	Investigación II Profesora: Diana Milena Peñuela
Hugo Ariel	Torres Ramírez	805217-1	Educación y Pedagogía I Profesora: Gloria Orjuela y José Ortiz
Milton Sady	Riveros Castellanos	805216-3	Investigación II Profesora: Diana Milena Peñuela

2. Se avala el ajuste a la homologación del estudiante Oscar Oswaldo Orjuela Ordoñez Maestría en Educación

Asuntos profesoriales

1. Se avala la distinción de profesores del Departamento de Posgrados previa revisión de requisitos.

Se proponen los siguientes profesores:

Distición	Profesor Postulado	Requisitos	
Profesor Emérito	Martha Cecilia Herrera	1. Ser profesor pensionado de la UPN	
	María Crisitina Martínez	2. Haber sobresalido en el ámbito nacional por sus múltiples y relevantes aportes en el campo de su respectivo desempeño	
		3. Haber realizado un reconocido trabajo de investigación científica, publicado un texto que constituya un aporte significativo a la docencia, o creado una obra artística o técnica que haya sido reconocida como sobresaliente en un evento por un jurado nacional	
Profesor Distinguido	Ancizar Montoya	Narváez	1. Tener vinculo laboral con la Universidad en cualquier modalidad, por un periodo mínimo de veinte (20) años.
	Guillermo Amaya	Fonseca	2. Haber demostrado un desempeño excelente en su actividad docente, expresada en la evaluación de los estudiantes y profesores de su facultad o programa y en las distintas funciones institucionales durante los últimos cinco (5) años de servicio.
			3. Haber desarrollado innovaciones o contribuciones significativas en el campo de la educación o de la disciplina de los programas en los que se haya desempeñado.
			4. Ser un investigador reconocido a nivel nacional e internacional por sus aportes al campo de la investigación o la creación de su área de conocimiento.
Profesor Destacado	Piedad Ortega Valencia		Se otorgará anualmente esta distinción al profesor de cada facultad que, teniendo un mínimo de tres (3) años de vinculación a la Universidad, haya obtenido la calificación más alta por parte de los estudiantes de los espacios académicos a su cargo y sea recomendado por el Consejo de Departamento o quien haga sus veces. En caso de que la más calificación sea obtenida por varios profesores, para la elección se tendrá en cuenta la antigüedad y las calificaciones del año inmediatamente anterior.
Profesor Honorario	Francisco Latorre	Rodríguez	La distinción podrá concederse al docente que preste sus servicios en otra institución de educación superior o de investigación y sea reconocido en los campos científffico, artístico o técnico y haya contribuido al desarrollo del campo de la educación. Esta distinción otorga al profesor el derecho a ofrecer cursos de acuerdo con las normas de la UPN
	Germán Ahumada	Carvajal	

Asuntos institucionales

1. Se avala el Plan de acción 2023 para el Departamento de Posgrados previa revisión de la Facultad de Educación

PROYECCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2023 - Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Contar Copiar Copiar formato Ajustar texto Fuente Alineación Número Estilos

Normal Bueno Incorrecto Neutral Cálculo Celda de co... Celda vincul... Entrade Notas Salida

Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Iniciar sesión

Portapapeles Meta_9.Fortalecer las estrategias que permitan el desarrollo de programas de posgrado en la modalidad a distancia y virtual

F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
META PDI CAUSA HALLAZGO	ACCIONES	META O PRODUCTO	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJ E DE LOGRO
Meta_3.Actualizar el reglamento de las prácticas pedagógicas acorde a los nuevos lineamientos del Estatuto Académico	1. Presentar lineamientos de práctica de la Licenciatura en Educación Comunitaria y de la Licenciatura en Educación Infantil para aprobación del Consejo del Departamento de Psicopedagogía	Aprobar los lineamientos de práctica de la Licenciatura en Educación Comunitaria y de la Licenciatura en Educación Infantil en concordancia con el Acuerdo 129 de 2021 por el cual se expide el reglamento de práctica del ICB	2	Número de lineamientos de práctica aprobados por el Consejo del Departamento de Psicopedagogía / 2	feb-21 nov-21		Coordinaciones de la Licenciatura en Educación Comunitaria y de la Licenciatura en Educación Infantil			
Meta_8.Fortalecer las estrategias que permitan el desarrollo de programas de posgrado en la modalidad a distancia y virtual	1. Construir la propuesta de registro calificado único para la Maestría en Educación. 2. Presentar para concepto el documento solicitud de registro calificado único ante el Grupo de Asesoramiento de la Calidad. 3. Elaboración y entrega de segundo momento de autoevaluación para renovación de alta calidad de la Maestría en Educación	Avanzar en la obtención del registro único de la Maestría en Educación, para que avide a regular su oferta en diferentes modalidades. 1. Informe del segundo momento de autoevaluación para la renovación de acreditación de alta calidad. Ajustes a la reorientación del informe del segundo momento de autoevaluación para la renovación de acreditación de alta calidad. 3. Documento preliminar del documento consolidado para la renovación de acreditación de alta calidad utilizando los dos momentos y documentos de autoevaluación realizados. 1. Entrega del primer informe del proceso de autoevaluación para renovación del registro calificado. 2. Documento preliminar del segundo momento de autoevaluación para renovación del registro calificado. 3. Informe preliminar del seguimiento al plan de mejoramiento resultado de los momentos entregados al CNA.	1	Documento de propuesta de registro calificado único para la Maestría en Educación presentado para concepto en el QITAE. 1. Informe del segundo momento de autoevaluación para la renovación de acreditación de alta calidad entregado al Grupo de Asesoramiento de la Calidad.	feb-21 abr-21		Coordinación de la Maestría en Educación			90,00%
			1	2. Documento preliminar	jun-21 nov-21		Coordinación de la Maestría en Educación			
			1	1. Documento del primer informe	feb-21 jun-21		Coordinación Especialización en Pedagogía			70,00%
			1	1. Documento preliminar segundo momento	jun-21 nov-21		Coordinación Especialización en Pedagogía			
			1	1. Informe preliminar	feb-21 nov-21		Maestría en Desarrollo Educativo y Social			